

## DIPLOMADO DE PROFUNDIZACION EN FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA

### Unidad 4: tarea 5 – Consolidación

Omaira Ramírez Código: 55176617

Deiny Alejandra Lozano Código: 1082778050

Keyla Patricia Bolaños Jaramillo Código: 1083899473

Biviana Solarte Código: 1061687746

Kelly Fernanda Pipicano Código: 1082777181

Tutor(a):

Nohema Godoy

Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD

Escuela de ciencias de la salud

Noviembre, 28 del 2018

## **INTRODUCCIÓN**

La salud pública es de vital importancia para la integridad y seguridad en la salud de cada uno de los ciudadanos, esto mediante políticas que buscan garantizar de una manera completa la salud de la población, Es de vital importancia para el desarrollo de las acciones de salud pública, ya que tienen que ver con el seguimiento, evaluación y análisis de la situación de salud, la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud, y sus resultados se constituyen garantizar excelentes condiciones de vida, bienestar y desarrollo del país.

la participación de los ciudadana en este proceso de planeación en salud para el desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en materia de salud pública es primordial pues el desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública, la investigación hace que se reduzca un impacto de las emergencias en el país.

En este trabajo nos enfocaremos a investigar sobre las enfermedades transmisibles y las enfermedades no transmisibles, Como primera medida hemos identificado que es cada una de ellas y que es un factor de riesgo ambiental. Conoceremos los 7 eventos que vigila El Instituto Nacional de Salud en enfermedades transmisibles así como también los 5 eventos que vigila el instituto Nacional de las enfermedades no transmisibles. Podremos por otra parte identificar la enfermedad de mayor incidencia en un departamento para la cual hemos descrito su historia natural, reportes y estadísticas en los últimos 10 años y cuales han sido las estrategias que se han implementado para su control.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Analizar perfiles epidemiológicos, boletines e informes sobre la salud para generar una postura crítica sobre la situación de salud en contextos reales.

### **Objetivos específicos**

- Conocer, analizar y profundizar las Enfermedades no transmisibles, Enfermedades transmisibles y Factor de riesgo ambiental en el país.
- Conocer los usos de la epidemiología dentro de la salud pública.
- Identificar los resultados epidemiológicos y que estrategias existen para la intervención y control del mismo.

**1. ¿Qué es una enfermedad transmisible, que son las enfermedades no transmisibles y que es un factor de riesgo ambiental?**

**Enfermedad transmisible:** “Son aquellas enfermedades causadas por agentes infecciosos específicos o por sus productos tóxicos en un huésped susceptible, conocidas comúnmente como enfermedades contagiosas o infecciosas” (SIVIGILA, s.f.)

Estas enfermedades son las encargadas de ocasionar la mayor mortalidad en muchos países, Las enfermedades transmisibles son infección por el VIH/sida, las infecciones de transmisión sexual (ITS), y las hepatitis virales; la tuberculosis; la malaria entre otras, las enfermedades desatendidas, tropicales y zoonóticas; y las enfermedades prevenibles mediante vacunación.

**Enfermedades no transmisibles:** son afecciones crónicas y de larga duración con una progresión generalmente lenta. Este tipo de enfermedades son las causantes de la muerte de la gran parte de la población mundial, Los cuatro tipos principales son:

Las enfermedades cardiovasculares como los infartos de miocardio, el ataque cerebrovascular y la hipertensión arterial

Los diferentes tipos de cáncer.

Las enfermedades respiratorias crónicas como el asma.

La diabetes (salud, s.f.)

**¿Qué es un factor de riesgo ambiental?** Es la posibilidad de riesgo o muerte de a consecuencia de la exposición humana aun factor ambiental peligroso. se cree que Los riesgos

ambientales son los causantes de gran parte de enfermedades que afectan la salud de las poblaciones a nivel mundial, ya que “La medición de la exposición a numerosos factores ambientales es compleja porque no disponemos de sistemas adecuados de información y vigilancia sanitaria que permitan valorar la magnitud y gravedad de los riesgos aunque La información disponible sobre las enfermedades relacionadas con el medio ambiente procede de la experimentación en animales, estudios de laboratorio, estudios epidemiológicos y toxicológicos. Los resultados de estos trabajos de investigación permiten extrapolar y estimar posibles riesgos para la salud pública. ” (Marcos, s.f.)

Se ha estimado que en los países industrializados un 20 % de la incidencia total de enfermedades puede atribuirse a factores medioambientales. En Europa una gran proporción de muertes y años de vida ajustados por discapacidad, en el grupo en edad infantil es atribuible a la contaminación del aire interior y exterior. Un dato significativo de este trabajo es que 1/3 de las muertes en el grupo de edad de 0-19 años es atribuible a exposiciones ambientales (contaminación del aire interno y externo, agua y saneamiento, sustancias y preparados químicos y lesiones producidas por accidentes. Es muy indispensable que se tomen medidas en las cuales se pueda garantizar minimizar y controlar este problema adoptando las medidas necesarias.

**2. El Instituto Nacional de Salud (INS), vigila 7 eventos en enfermedades transmisibles, menciónelas y descríbalas.**

- ✓ **Enfermedades inmunoprevenibles:** Son aquellas enfermedades que se pueden prevenir mediante la vacunación; Sarampión, Rubeola, Parálisis Flácida Aguda.

### ✓ **Enfermedades transmitidas por vectores etv**

En Colombia cerca del 85% del territorio está situado por debajo de los 1.600 metros sobre el nivel del mar y presenta condiciones climáticas, geográficas y epidemiológicas aptas para la transmisión de estas patologías.

Fiebre Amarilla, Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Chagas, Tracoma (Piloto).

### ✓ **Enfermedades transmitidas por alimentos eta**

La globalización mundial ha provocado un aumento significativo en el comercio internacional de alimentos, lo cual ha proporcionado importantes beneficios sociales y económicos; lo que a su vez, también facilita la propagación de enfermedades en el mundo.

En los dos últimos decenios, los hábitos de consumo de alimentos han sufrido cambios importantes en muchos países, se han perfeccionado nuevas técnicas de producción, preparación y distribución de alimentos. Debido a lo anterior, es necesario implementar y mantener de manera constante una vigilancia epidemiológica de las ETA que permitan su control y prevención, a fin de evitar las consecuencias perjudiciales que derivan de las enfermedades y los daños provocados por los alimentos y por el deterioro de los mismos, para la salud y la economía. A su vez de manera integral, con las Instituciones nacionales responsables, fortalecer los procesos de inspección, vigilancia y control que permitan minimizar los riesgos y asegurar que los alimentos sean inocuos y aptos para el consumo humano.

### ✓ **Infecciones asociadas a la atención en salud IAAS**

Las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y la Resistencia a los antimicrobianos (RA) se consideran mundialmente como un problema de salud pública que se asocia con el aumento de la morbilidad, mortalidad, estancia hospitalaria y costos relacionados a la atención en salud, es así que promovemos una atención más segura en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del país.

Infecciones Asociadas a Dispositivos (IAD) en Unidades de Cuidado Intensivo.

Resistencia Bacteriana a los antimicrobianos (RA) en el ámbito hospitalario.

Consumo de Antibióticos (CAB) en el ámbito hospitalario.

#### ✓ **Infecciones de transmisión sexual ITS**

Constituyen un tema de interés en salud pública para el país debido al impacto negativo que estas tienen sobre gestantes, recién nacidos y población general, incluyendo altos costos directos e indirectos así como repercusiones para las personas y las comunidades.

VIH – SIDA

Sífilis gestacional y congénita

Hepatitis B

#### ✓ **Enfermedades por micobacterias**

El aumento de casos de tuberculosis a nivel mundial se ha atribuido a múltiples factores, entre ellos la reemergencia de la enfermedad en países donde se consideraba casi eliminada, la aparición de casos de TB farmacorresistente y TB extensivamente drogorresistente (MDR - XDR TB), el creciente número de personas infectadas con el VIH y el debilitamiento de los programas

de control; son inconvenientes que también se presentan en Colombia por lo cual debe ser objeto de vigilancia como enfermedad de interés mundial

Tuberculosis Pulmonar, Tuberculosis Extrapulmonar, Tuberculosis Meníngea, Tuberculosis Farmacorresistente y Lepra.

#### ✓ **Enfermedades por zoonosis**

Son enfermedades que comparte el hombre con los animales vertebrados y generan un impacto muy importante para la salud pública y la producción agropecuaria.

Accidente Ofídico, Animales ponzoñosos, Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, Brucelosis, Enfermedades prionicas, Encefalitis equinas, Leptospirosis, Peste, Rabia, Tifus.

(SALUD, s.f.)

### **3. El INS vigila 5 eventos en enfermedades no transmisibles, menciónelas y descríbalas.**

**Enfermedades crónicas:** Aquellas enfermedades para las cuales aún no se conoce una solución definitiva y el éxito terapéutico consiste en tratamientos paliativos para mantener a la persona en un estado funcional, mediante el consumo constante de fármacos, se les conoce como enfermedades crónicas; dichas enfermedades, hoy por hoy, son las causantes de la mayoría de muertes y de discapacidades mundiales. Por ello el INS mediante el Equipo Funcional de Crónicas vigila los siguientes eventos:

- Anomalías Congénitas



- Búsqueda Activa Institucional de morbilidad atendida de Enfermedades Crónicas No transmisibles.
- Hipotiroidismo Congénito
- Cáncer en menores de 18 años

### **Lesiones de causa externa.**

- Diseño del protocolo de vigilancia de violencia intrafamiliar y violencia sexual.

Tiene como objeto el de establecer los parámetros aplicables a la vigilancia y el control de la violencia intrafamiliar y sexual, de algunos de sus factores de riesgo y los principales daños, con el propósito de detectar los casos, caracterizar el fenómeno y contribuir al diseño de las políticas públicas para la prevención y la intervención oportuna de sus consecuencias.

- Vigilancia intensificada de lesiones ocasionadas por pólvora.

En nuestro medio es tradicional el uso de la pólvora como un elemento para los festejos importantes de las comunidades, su uso indiscriminado y su mala manipulación genera un gran número de quemados y mutilados año tras año, las estadísticas anuales demuestran que la población más afectada son los menores de edad, quienes sufren diversos tipos de quemaduras, lesiones de tipo auditivo, ocular y amputaciones en sus extremidades generalmente en manos. Esto, genera un gran costo social y económico para el sector salud que debe garantizar la atención y rehabilitación de todos los eventos de lesiones por pólvora.

### **Maternidad segura.**

Garantiza una maternidad segura sustentada en enfoque integral para el desarrollo pleno de la salud sexual y reproductiva es uno de los objetivos de desarrollo del milenio, en donde los mayores esfuerzos se han concentrado en la reducción de las muertes maternas y perinatales por causas médicas y no médicas que son totalmente prevenibles e intervenibles mediante la oportuna aplicación de la tecnología y conocimiento disponible, así como las acciones de promoción y prevención y estrategias de acción intersectorial e interinstitucional. La mortalidad materna e infantil son prioridad nacional, tanto por los compromisos a nivel nacional e internacional en la garantía de derechos con la mujer y la infancia, así como en el cumplimiento de las metas del milenio, entre los años 1990 y 2015 la mortalidad materna debe disminuir siquiera 3/4 partes, y la mortalidad en menores de 5 años disminuir 2/3 partes.

- Mortalidad Materna
- Mortalidad Perinatal y Neonatal Tardía
- Morbilidad Materna Extrema.

### **Vigilancia Nutricional**

El estado nutricional y sus determinantes se encuentran definidos como de interés en salud pública y la vigilancia de la situación alimentaria y nutricional está regida por el plan de desarrollo actual, así como por la normatividad vigente establecida por lo cual en cabeza de la subdirección de vigilancia y control en salud pública del INS recae la responsabilidad de desarrollar este tema a nivel nacional.

- Bajo peso al nacer a término y Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años de edad

## **Salud Bucal.**

Este trabajo está enmarcado en lo instado por la OMS en el año 2007 sobre “incorporar un sistema de información y vigilancia en salud oral concordante con las normas internacionales y cuyo objetivo es evaluar los progresos de promoción de la salud”: de esta forma el modelo tiene como propósito en el corto y mediano plazo generar estrategias que permitan la prevención de eventos como:

Caries dental, Labio y paladar fisurados y Lesiones pre cancerígeno en boca.

## **Intoxicaciones por sustancias químicas.**

Teniendo en cuenta que las Intoxicaciones por Sustancias Químicas en el mundo son consideradas como una causa de morbilidad importante y de discapacidad, en Colombia se creó la necesidad de contar con datos estadísticos los cuales permiten conocer el comportamiento de este evento, a partir de factores como vía de exposición, tipo de exposición y producto involucrado entre otros, con el fin de crear estrategias que lleven a la disminución de las intoxicaciones en el país, de la misma manera a mejorar procesos control de las sustancias involucradas.

Intoxicación por Plaguicidas, Intoxicación por Medicamentos, Intoxicación por Metanol, Intoxicación por Metales Pesados, Intoxicación por Solventes, Intoxicación por Sustancias Psicoactivas, Intoxicación por Monóxido de Carbono y otros Gases, Intoxicación por Otras Sustancias Químicas.

(SALUD, ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, s.f.)

#### **4. El INS vigila 2 eventos en factores de riesgo ambiental, menciónelos y descríbalos.**

##### **Clima y salud**

Existe evidencia que la variabilidad y el cambio del clima causan defunciones y enfermedades debidas a desastres naturales, como olas de calor, inundaciones y sequías. Vemos que muchas enfermedades importantes son muy sensibles a los cambios de temperatura y pluviosidad. Un ejemplo importante sobre las consecuencias de los repentinos cambios climáticos en las poblaciones es el paludismo y el dengue, pero también otras grandes causas de mortalidad tales como la malnutrición y las diarreas.

En Colombia un “Grupo técnico-científico identifica y desarrolla estrategias de vigilancia relacionadas con situaciones y factores de riesgo ambiental que generan impactos en salud, con el fin de evaluar los riesgos en salud pública y alertar tempranamente a la población, en aras de fortalecer la inteligencia epidemiológica del país”. (salud I. N., s.f.)

Estos eventos deben tener un plan el cual debe tener como objetivo incorporar el clima en los análisis de los eventos de interés en salud pública con el fin de generar la evidencia y los insumos técnicos necesarios para la Vigilancia en Salud Pública y la formulación de los lineamientos para el sector salud desde la perspectiva de la variabilidad climática y cambio climático. (salud I. N., s.f.)

Se han creado sistemas que valoran, alertan, evalúan, ciertos fenómenos que amenacen el estado de salud de las personas, fenómenos como el agua, aire, clima, radiaciones, sustancias químicas deben ser evaluadas ya que pueden generar efectos potenciales en cuento amenazas y situaciones de riesgo.

**5. Identifique la enfermedad de mayor incidencia en un departamento, y de esa enfermedad describa la historia natural de la enfermedad, describa reportes estadísticos de su comportamiento en los últimos 10 años, identifique y describa los programas y estrategias implementadas por las instituciones implicadas para su control.**

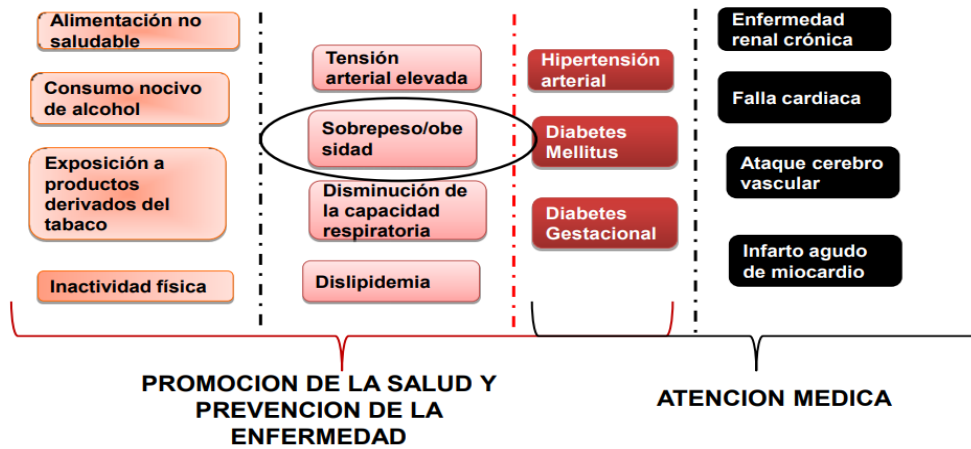
#### ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

“Las enfermedades cardiovasculares (ECV) son un grupo de desórdenes del corazón y de los vasos sanguíneos, Los ataques al corazón y los accidentes vasculares cerebrales (AVC) suelen ser fenómenos agudos que se deben sobre todo a obstrucciones que impiden que la sangre fluya hacia el corazón o el cerebro. La causa más frecuente es la formación de depósitos de grasa en las paredes de los vasos sanguíneos que irrigan el corazón o el cerebro. Los AVC también pueden deberse a hemorragias de los vasos cerebrales o coágulos de sangre. Los ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares (ACV) suelen tener su causa en la presencia de una combinación de factores de riesgo, tales como el tabaquismo, las dietas malsanas y la obesidad, la inactividad física, el consumo nocivo de alcohol, la hipertensión arterial, la diabetes y la hiperlipidemia”. (OMS, s.f.)

A nivel nacional la enfermedad con mayor mortalidad son las enfermedades cardiovasculares, producen más de 60.000 decesos anuales, lo que representa uno de cada tres fallecimientos y la convierte en la primera causa de muerte prevenible en el país. Solo por infartos, cada año mueren en promedio 29.000 colombianos. Algo así como 80 fallecimientos cada día, por ende está

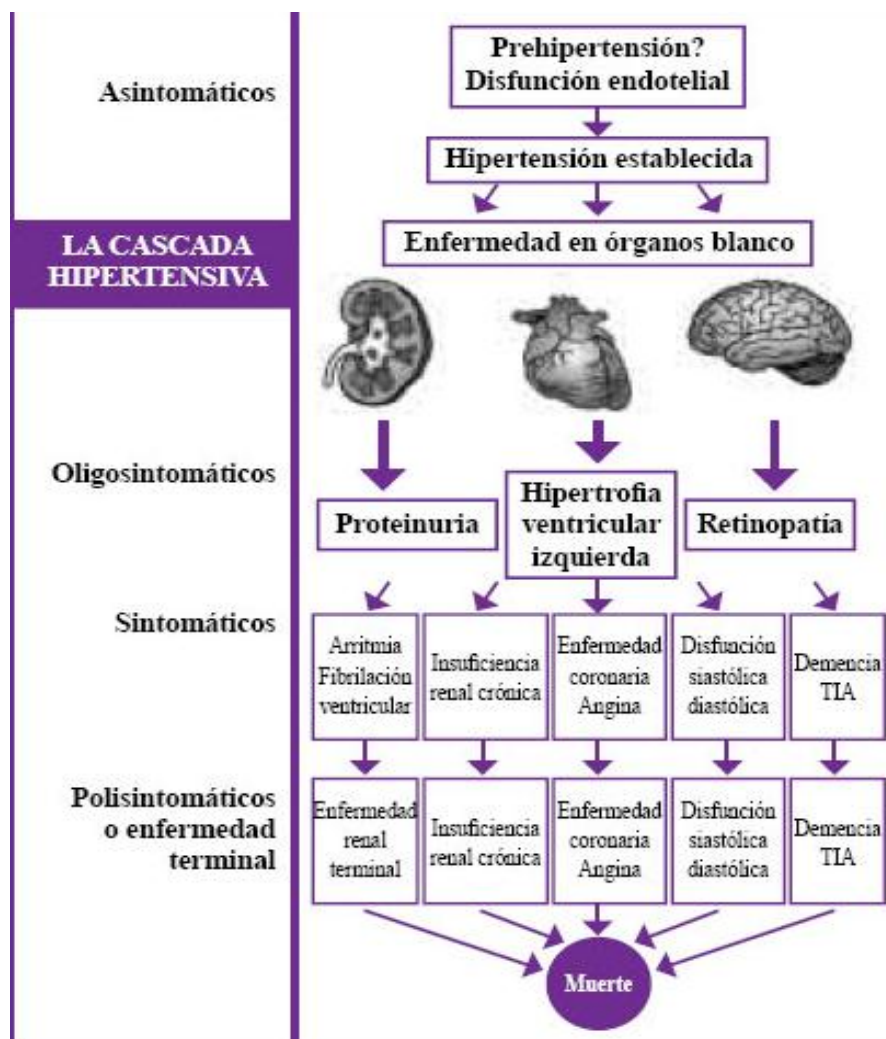
presente en el departamento de Huila con un porcentaje de 27,31% aproximadamente con tendencia a aumentar año tras año.

(MINISTERIO DE SALUD, s.f.)



En la actualidad, la enfermedad isquémica cardíaca, el accidente cerebro vascular, la diabetes y la enfermedad hipertensiva ocupan los puestos 1°, 3°, 8° y 9° dentro de las diez principales causas de mortalidad en Colombia.

## HISTORIA NATURAL HIPERTENSIÓN



Fuente: (Raúl Gamboa Aboado, s.f.)

Inicialmente en el paciente es asintomático pero con una historia familiar de hipertensión arterial, o en los llamados valores pre hipertensivos con presión sistólica entre 120 y 139 y/o presión diastólica entre 80-89; Es posible que en esta fase asintomática se inicie la endotelitis o disfunción endotelial debida a la variabilidad agresiva de la conducta de la presión arterial frente a los retos de la vida diaria.

- Una vez que el paciente presenta una hipertensión establecida, aparecerá la enfermedad en los órganos blanco. Los mensajeros de esta fase son el riñón, corazón y el cerebro.
- Las manifestaciones de los pacientes oligosintomáticos son la proteinuria, la hipertrofia ventricular izquierda y la retinopatía. Cuando el paciente se torna sintomático aparece la insuficiencia renal crónica, las arritmias cardíacas tales como la fibrilación auricular, la enfermedad coronaria, la disfunción ventricular diastólica y/o sistólica, la demencia, así como los episodios transitorios de isquemia cerebral.
- El paciente polisintomático o en enfermedad terminal presenta diversas condiciones clínicas tales como: insuficiencia renal terminal, insuficiencia cardíaca y/o infarto miocárdico, taquicardia ventricular, fibrilación ventricular, accidente cerebrovascular,
- finalmente la muerte.

Según reporte de las instituciones prestadoras de servicios de salud – IPS-, hay un total de 23.185 casos por hipertensión, lo que indica que por cada 100.000 mil habitantes 6.526 tienen esta patología. Alrededor del 58% de los casos nuevos con este diagnóstico están en edades comprendidas entre los 40 y 74 años de edad. (Neiva, s.f.)

La tasa de mortalidad promedio ajustada por edad, para HTA en Colombia, en el período 2005-2010, se situó en 12,1 por 100.000 habitantes. Los departamentos con las mayores tasas de mortalidad ajustada por edad para hipertensión arterial son: Boyacá, Casanare, Meta, San Andrés y Vichada, cuyas tasas de mortalidad por HTA se encuentran entre 19,15 por 100.000 (caso Vichada) y 21,35 por 100.000 (caso Boyacá).



La OPS/OMS trabaja con los países miembros y sus socios en mejorar los programas de control de la hipertensión, impulsar políticas que favorezcan la prevención y proyectos que contribuyan al entrenamiento y actualización del personal de salud, en especial en el nivel de atención primaria.

## PROYECTO DE REDUCCIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR

La OPS ha iniciado una iniciativa de Reducción del Riesgo Cardiovascular a través del control de la hipertensión con el fin de apoyar a los Ministerios de Salud de mejorar el control de hipertensión y reducir las muertes prematuras asociadas a enfermedades cardiovasculares. Esta iniciativa incluye como elementos esenciales el establecimiento de algoritmos estandarizados de tratamiento, la mejora del acceso a un conjunto de medicamentos básicos, la distribución de tareas en el equipo de salud y el registro de pacientes y monitoreo del desempeño.

El proyecto se inició con una experiencia piloto en Barbados y actualmente se está implementando en Chile, Colombia y Cuba. Los resultados iniciales muestran un aumento de los pacientes con acceso a tratamiento y mejora en el porcentaje de pacientes controlados en las clínicas donde se aplica el modelo.

### **Campañas por el ministerio de salud para la prevención de la hipertensión**

- ✓ Día mundial de la hipertensión ha sido concertado por la Liga Mundial de Hipertensión (WHL)<sup>1</sup> y la Sociedad Internacional de Hipertensión (ISH)<sup>2</sup>, con el

propósito de incrementar la conciencia ciudadana en todas las poblaciones del mundo alrededor de la hipertensión arterial

- ✓ El aplicativo “Conoce tu riesgo” es una herramienta diseñada por el Ministerio de Salud y Protección Social, como parte de la garantía del derecho a la salud de toda la población, con el propósito de que todas las personas logren un peso saludable e identifiquen un riesgo potencial de sufrir diabetes, un infarto o una trombosis (accidente cerebrovascular)
- ✓ información y recomendaciones específicas para cada nivel de riesgo y se haga uso adecuado y oportuno de los servicios de salud de promoción y prevención como parte de su derecho. Esta herramienta en ningún caso reemplaza la valoración, consulta y recomendaciones médicas, las cuales están bajo responsabilidad de su EPS

#### EN LOS SERVICIOS DE SALUD

- **Conocer factores de riesgo:**

Se han identificado factores de riesgo genéticos, comportamentales, biológicos, sociales y psicológicos en la aparición de la hipertensión arterial, estos han sido clasificados de acuerdo a su posibilidad de intervención, en factores de riesgo modificables y no modificables para facilitar su identificación e intervención. Los factores de riesgo no modificables son inherentes al individuo (sexo, raza, edad, herencia), y los factores de riesgo modificables pueden ser evitados, disminuidos o eliminados.

- **Diagnostico**

La toma de la presión arterial es el método utilizado para la detección temprana de la hipertensión arterial en los diferentes grupos de población.

- **Tratamiento**

Una vez establecido el diagnóstico definitivo de hipertensión arterial, el tratamiento de elección puede ser no farmacológico o farmacológico de acuerdo al estado de la hipertensión y los factores de riesgo asociados.

#### Medidas de prevención

- ✓ No fumar: Abandonar el consumo y la exposición a productos derivados del tabaco (cigarrillo, puro, tabaco en polvo) y evitar la exposición permanente al humo de leña.
- ✓ Alimentarse sanamente: Reducir al mínimo el consumo de alimentos ricos en grasa trans (aceite o manteca de origen animal, margarina, y aceite reutilizado), bebidas azucaradas (refrescos, gaseosas), conservas o encurtidos. Incluir en la alimentación cinco porciones diarias (400 gramos) de frutas y verduras y reducir el consumo de sal.
- ✓ Realizar actividad física con regularidad. Son suficientes 30 minutos de caminata diaria durante 5 días a la semana. En niños y adolescentes, el tiempo es el doble y se deben incluir actividades deportivas vigorosas
- ✓ Reducir el consumo de alcohol: Evite el consumo excesivo y periódico de alcohol. Dependiendo del tipo de bebida alcohólicas y la condición individual de quien la consume, los efectos dañinos pueden presentarse incluso con pequeñas cantidades (social, s.f.)

## CONCLUSIONES

Actualmente se cuenta un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectiva los sus resultados se constituyen e indican y garantizan las condiciones de vida, bienestar y desarrollo del país, este tipo de estrategias promueven la participación responsable de todas las comunidades. Nos fue de gran importancia este tema ya que conocimos como y de qué manera el ministerio de salud y de protección social tienen estrategias debidamente organizadas y seleccionadas para cada una de las enfermedades y riesgos que la ciudadanía está expuesta, para la conservación y la calidad de vida, en ocasiones el desconocimiento nos lleva a tomar actitudes incorrectas en falta o exceso de prevención.

## BIBLIOGRAFÍA

Marcos, F. V. (s.f.). *SCIELO*. Obtenido de LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL COMO

FACTOR DETERMINANTE DE LA SALUD:

[https://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S1135-57272005000200001&script=sci\\_arttext&tlng=es](https://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S1135-57272005000200001&script=sci_arttext&tlng=es)

MEDINA, A. (s.f.). *Gobernacion del Huila*. Obtenido de

<https://www.huila.gov.co/salud/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargas&lFuncion=descargar&idFile=26233>

MINISTERIO DE SALUD, w. h. (s.f.). *Enfermedad cardiovascular*. Obtenido de

<https://www.world-heart-federation.org/wp-content/uploads/2017/11/infografia-WHF.pdf>

Neiva, A. d. (s.f.). *Alcaldia de Neiva*. Obtenido de

<http://www.alcaldianeiva.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/Hipertensi%C3%B3n,-enfermedad-silenciosa.aspx>

OMS. (s.f.). *ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD*. Obtenido de

[http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/cardiovascular-diseases-\(cvds\)](http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/cardiovascular-diseases-(cvds))

Raúl Gamboa Aboado, A. R. (s.f.). *scielo* . Obtenido de

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1728-59172010000100009](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172010000100009)

salud, I. N. (s.f.). Obtenido de <https://www.ins.gov.co/Direcciones/Vigilancia/Paginas/Factores-de-Riesgo-Ambiental.aspx>

SALUD, I. N. (s.f.). Obtenido de

<https://www.ins.gov.co/Direcciones/Vigilancia/Paginas/Transmisibles.aspx>

salud, I. N. (2017). *informe del evento*. Obtenido de <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/VIH-SIDA%202017.pdf>

SALUD, I. N. (s.f.). *ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES*. Obtenido de <https://www.ins.gov.co/Direcciones/Vigilancia/Paginas/No-Transmisibles.aspx>

salud, M. d. (s.f.). *Prevención de enfermedades no transmisibles*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PENT/Paginas/Enfermedades-no-transmisibles.aspx>

SIVIGILA. (s.f.). *Instituto Nacional de Salud*. Obtenido de <https://www.ins.gov.co/Direcciones/Vigilancia/Paginas/Transmisibles.aspx>

social, M. d. (s.f.). *Minsalud*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/Regiones/Paginas/Minsalud-lanza-aplicaci%C3%B3n-para-prevenir-la-hipertensi%C3%B3n.aspx>